



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 AGO 2017

Res. H N° 1037/17

Expte. N° 4197/08

VISTO:

La nota N°1689-17 mediante la cual la Lic. María Ester Ríos presenta renuncia definitiva a su cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la asignatura "Didáctica Especial y Metodología de la Enseñanza" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE fundamenta su pedido en el hecho de haberse acogido a los beneficios de la jubilación ordinaria, según notificación del ANSES.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 341, aconseja aceptar la renuncia definitiva presentada por la Lic. María Ester Ríos.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 08 de agosto de 2017)

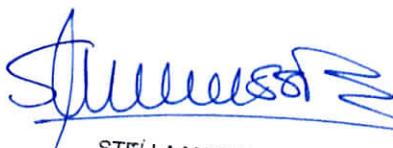
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia definitiva presentada por la Lic. María Ester Ríos, DNI 11.538.967, al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la asignatura "Didáctica Especial y Metodología de la Enseñanza" de la Escuela de Historia, a partir del 01/07/17.

ARTICULO 2°.- AGRADECER a la Lic. María Ester Ríos por los invalorable servicios prestados a esta Facultad.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, Departamento de Personal de la Facultad de Ciencias de la Salud, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido resérvese.

az


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Esp. SUSANA INES FERNANDEZ
VICEDECANA
Facultad Humanidades - UNSa